

VELILLA

Velilla es actualmente una aldea despoblada de San Román de Cameros, de la que dista 1,5 km aproximadamente. Se encuentra en la margen derecha del río Leza, y se accede por la LR-250 desde la capital riojana.

En la concordia realizada en mayo de 1257 entre el obispo de Calahorra, Jerónimo Aznar, y su cabildo sobre la asignación de las rentas y frutos de las parroquias, se cita la de *Viliela* dentro del arciprestazgo de Camero Viejo. Históricamente perteneció, junto con Terroba, a Calahorra.

Terroba y Velilla no estuvieron incluidas en el estado camerano, aunque los condes de Aguilar adujeron títulos legales para su incorporación. En pleito llevado ante la Chancillería de Valladolid exigieron su integración, amparados, al parecer, en unas cláusulas incluidas en los documentos de compra de Torre, Luezas y Ribavellosa. Carlos Ramírez de Arellano interpuso una demanda por su tenencia, el 9 de abril de 1511, aunque sin efectos favorables. Años más tarde, y a instancia del XI conde de Aguilar, el concejo de Calahorra acusaba recibo de una real provisión, por la que se requería el envío de los títulos de propiedad de ambas aldeas, y de Murillo de Calahorra, aun cuando esta acción tampoco llegó a prosperar.

Iglesia de la Concepción

LA IGLESIA PARROQUIAL DE LA CONCEPCIÓN es un edificio del siglo XVI sumido en el progresivo abandono, al que parecen abocadas muchas de las iglesias de los despoblados de La Rioja. En su interior, guardada en el baptisterio que está a los pies del templo, tras una reja clasicista, se halla la pila bautismal.

Es de tipología en copa, y consta de pie cilíndrico, moldura abocelada y taza troncocónica, sin ningún tipo de ornamentación en relieve. Mide 75 cm de altura total x 78 cm de diámetro del brocal, y 42 cm de altura del pie x 33 cm de altura de la taza. La pila parece románica tardía del siglo XIII. Su ejecución es muy rústica, y también podemos considerarla como otro ejemplar tardío derivado del taller de la sierra de Cameros, ya que conserva la tipología en tres partes (pie, grueso toro, y taza no semiesférica del todo), aunque muy degenerada y sin decoración. Su estado de conservación es bastante deficiente, sobre todo en el pie.

Textof: RFL - Foto: MSR

Bibliografía

MORENO RAMÍREZ DE ARELLANO, M. A., 1992, pp. 30-33; MOYA VALGAÑÓN, J. G., inédito, IV, p. 201; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1989, IV, doc. 235; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2004b, pp. 238-244.

Pila bautismal

